

**RESOLUCIÓN No. 04 DE 2024
(01 de febrero de 2024)**

Por la cual se concede comisiones al exterior

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES

En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que Elizabeth Bernal Gamboa, secretaria general de la Asociación, asistirá por invitación de Ministerio de Educación Superior y las universidades cubanas, al XIV Congreso Internacional de Educación Superior “Universidad 2024”, del 5 al 9 de febrero de 2024, a La Habana, Cuba.

El Consejo Directivo fue informado de esta situación en la sesión del día 23 de enero de 2024.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Conceder comisión al exterior a Elizabeth Bernal Gamboa, Secretaria General de ASCUN identificada con la cédula de ciudadanía número 52.515.344, del 5 al 9 de enero de 2024 a La Habana, Cuba..

ARTICULO SEGUNDO. – Los gastos de tiquetes aéreos, hospedaje, alimentación, transportes internos y de traslados serán cubiertos por Ascún.

ARTÍCULO TERCERO. - A más tardar quince (15) días después del regreso, las comisionadas deberán presentar un informe ejecutivo sobre los compromisos adquiridos.

Dada en Bogotá, D. C., al primer (01) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).


OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Director Ejecutivo